

Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16/06/2022 17:01:15-0500

Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16/06/2022 17:36:29-0500

CUT: 29014-2020

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0084-2022-INIA

Lima, 17 de junio de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0150-2020-INIA de fecha 30 de diciembre de 2020, se designó a partir del 01 de enero de 2021, entre otras, a la señora Natalia Angélica Bustamante González en el cargo de Directora de la Unidad de Recursos Humanos (URH) de la Oficina de Administración (OA) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, por Carta S/N de fecha 16 de junio de 2022, la citada servidora solicita a la OA hacer uso físico de su descanso vacacional, por el periodo de siete (7) días, comprendidos del 17 al 23 de junio de 2022;

Que, con Informe N° 146-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH de fecha 16 de junio de 2022, la URH informa a la Gerencia General que la OA aprobó su descanso físico por el periodo solicitado y propone se encargue a la señora Trinidad Rodríguez Rojas, personal contratada bajo el Régimen Laboral N° 728, las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora de la URH;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora de la URH, a la señora Trinidad Rodríguez Rojas, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 17 al 23 de junio de 2022, las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora de la Unidad de Recursos Humanos, a la señora Trinidad Rodríguez Rojas, personal contratada bajo el Régimen Laboral N° 728, en adición a sus funciones.



Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16/06/2022 17:02:38-0500



Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16/06/2022 17:36:43-0500

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a las señoras Natalia Angélica Bustamante González y Trinidad Rodríguez Rojas, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

JORGE JUAN GANOZA RONCAL
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria